

DE VOTANTES Y ELECTORES

Víctor Meza

Parece una expresión de Perogrullo, pero no lo es. La frontera que los separa es más sutil e importante de lo que pensamos. Mientras el votante simplemente deposita la papeleta en la urna, el elector escoge, con criterio propio, el candidato que considera apropiado. El elector vota para escoger, el votante lo hace para cumplir con un ritual político. El problema es que el votante no lo sabe, ignora que se autoengaña, creyendo que elige cuando solamente ejerce el voto. Es una víctima inocente del pensamiento ilusorio.

El tema adquiere nueva importancia ahora que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha decidido que se puede marcar la papeleta electoral, en el nivel de diputados, utilizando una raya o línea continua que abarque a todos los candidatos cuyas fotografías estén alineadas en una sola fila. Es, para decirlo con palabras sencillas, la autorización dizque legal para votar en plancha. El sueño acariciado de los políticos más tradicionales y conservadores del país. La trampa grosera para manipular la voluntad y el derecho de selección de los ciudadanos.

La decisión del TSE significa un retroceso en el difícil y con frecuencia indeciso camino hacia la modernización del sistema electoral hondureño. De la misma manera que el voto domiciliario, el voto separado y la fotografía del candidato en la papeleta electoral, fueron avances en la democratización del sistema electoral, el voto en plancha es un paso atrás, un retorno a los vicios más característicos del ya fallecido sistema bipartidista tradicional, el mismo que durante más de un siglo dominó y contaminó el escenario político nacional.

El voto en plancha es una forma grotesca de manipulación y burla de la llamada “voluntad de elector”. También es una manera sutil de pervertir y disminuir la representatividad que deben tener los órganos de elección popular. Mediante el voto en plancha, el potencial elector queda reducido a la condición de simple votante. El ciudadano vota pero no elige. El que elige es el partido y, más concretamente, la corriente política dominante, vale decir sus jefes, dentro de la organización partidaria. De esa manera, el votante sufre, sin

saberlo, la gradual reducción de su capacidad personal para ser representado. Los candidatos a los que vota no siempre son totalmente de su agrado, pero son los candidatos del partido. Por lo tanto, al ver reducida su voluntad de selección, queda atrapado en la voluntad disciplinaria del partido y, en consecuencia, queda reconvertido en votante, aunque su percepción ingenua sea la de un ciudadano elector. No descubre, o lo hace ya muy tarde, que al votar utilizando la raya horizontal está disminuyendo sus opciones de selección y, en consecuencia, ampliando indebidamente la capacidad de manipulación de la cúpula partidaria. Es una especie de suicidio ciudadano en nombre de la lealtad partidaria.

Parece un juego de palabras, pero no lo es. Es algo que concierne al proceso de construcción y consolidación de la democracia en Honduras. Es algo vital para el adcentamiento del sistema de partidos, para su propia modernización y eventual supervivencia. Al reducir el nivel de representatividad personal, el voto en plancha institucionaliza una falsa e ilusoria “representatividad partidaria”. De esa manera, el diputado elegido siente que representa al partido, más que a los ciudadanos que le favorecieron con sus votos. La representación popular se vuelve difusa y se evapora, pasando a ser sustituida por una abstracta y gelatinosa representación colectiva de la bancada parlamentaria. Al mismo tiempo, al debilitar la representación individual del votante, el voto en plancha disminuye la representatividad real del partido. Y el partido que pierde capacidad para ejercer la representatividad necesaria para ser intermediario entre la sociedad y el Estado, es un partido en vías de gradual debilitamiento y desnaturalización. A la larga, ya verán cómo el voto en plancha terminará pasando la factura a los enemigos de la modernidad.

Pero también, como si fuera poco, el voto en plancha favorece y premia la mediocridad y el descrédito de muchos candidatos que, sin merecerlo, se ven de pronto convertidos en diputados, en flamantes legisladores que tienen el hilarante derecho a ser llamados “honorables padres de la patria”. De esta forma, la “línea continua” garantiza la continuidad de los vicios y defectos que han caracterizado y caracterizan al ejercicio legislativo en nuestro país. Flaco servicio el que le ha hecho el TSE a la azarosa y difícil modernización de estas honduras...